



SCOTTDALÉ TRADING S. A.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A la Junta General de Accionistas de
SCOTTDAL TRADING S.A.**



En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2008.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2008

El año 2008 fue el inicio de las actividades productivas de la Compañía, a través de las cuales se asegura una mayor producción y abastecimiento a la compañía accionista, cumpliendo los estándares de calidad y precio que permiten mantener la actividad de exportación bananera.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2008.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008

Ratifico que durante el ejercicio económico 2008 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

INFORMACION FINANCIERA Y RESULTADOS

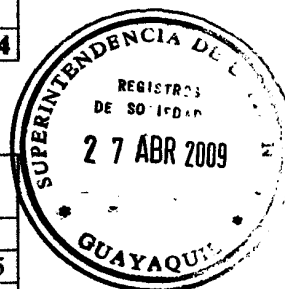
Los saldos por componentes de los estados financieros se presentan como sigue:

BALANCE GENERAL

COMPONENTES	2008
Activos Corrientes	217.743
Activos Fijos	800.061
Otros Activos	0
TOTAL ACTIVOS	1.017.804
Pasivos Corrientes	1.001.511
Patrimonio	16.293
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.017.804

ESTADO DE RESULTADOS:

COMPONENTES	2008
INGRESOS	528.605
COSTOS Y EGRESOS	526.762
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1.843



PROPUESTAS SOBRE DESTINO DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2008, la utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta fue de US\$2.890,93, la misma que deducido el 15% de participación a empleados por US\$433,64 e impuesto a la renta por US\$614,32 resulta en una utilidad neta de US\$1.842,97.

De acuerdo con la Ley de Compañías, las sociedades anónimas deben apropiar de su utilidad neta el 10% para reserva legal, correspondiendo en el presente ejercicio el valor de US\$ 184,30. Con la referida apropiación, la utilidad disponible es de US\$ 1.658,67, la cual sugiero transferir como reserva facultativa para futuras reinversiones.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR

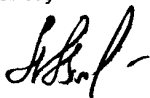
Ratifico que durante el ejercicio económico 2008 en el ámbito de nuestras operaciones y transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

- Mantener y mejorar los rendimientos en la producción, procurando obtener una mayor calidad en la fruta para así obtener resultados que permitan presentar un patrimonio positivo.
- Mantener el cumplimiento de nuestra política de calidad relacionada con la atención y servicio a nuestros clientes y proveedores.

Agradezco la colaboración recibida por el accionista de la Compañía, esperando igual apoyo para el presente año 2009, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,



Sra. Lilija Lisovskaja
Gerente General



Guayaquil, abril 13 del 2009